

# es

## Escuela Social de Tudela y la Ribera

CURSO 2013 – 2014

**“EL SENTIDO DE LA POLÍTICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PODER CIUDADANO, VÍAS NECESARIAS Y POSIBLES”**

# 3

DICIEMBRE/ 2013	TEMA	PONENTE
Martes 10: Ponencia	“La Educación Pública, motor de desarrollo y de igualdad social.”	<u>Manuel Campillo</u> <i>Catedrático de Filosofía.</i> <i>Concejal del PSN en el Ayuntamiento de Tudela</i>

### ORGANIZA

Fundación Acción Solidaria  
[www.fundaciónacciónsolidaria.es](http://www.fundaciónacciónsolidaria.es)  
Palacio Decanal – Plaza San Jaime, 2  
31500 – Tudela

De 8,00 a 9,30 de la tarde

## Conversaciones en el FORO GOGOA

**ANGEL GABILONDO**, ex-Ministro de Educación, Filósofo y es Catedrático de Metafísica en la Universidad Autónoma de Madrid, autor de libros y del blog “El salto del Ángel”.

**Abrió el curso en el Foro Gogoa, con una charla sobre “La Educación hoy: Desafíos de equidad, calidad y diversidad” – Miércoles 9 de Octubre de 2013**

**“El pacto político educativo es muy difícil, hay que reclamarlo por la vía social”**

**“La educación debe enseñarnos a debatir con argumentos.  
En el Parlamento, en los medios y en la vida diaria hay excesiva confrontación y  
descalificación”**

**“Que no nos roben la palabra esfuerzo.  
Hay que luchar en la vida, para salir de la pobreza. Pero el problema es la excesiva riqueza,  
la que se produce a costa de otros. El horizonte ha de ser una riqueza compartida”**

**“Es injusto hacer depender del “talento medido” el itinerario  
que una persona ha de seguir en la vida”**

**“No sólo es contagiosa la enfermedad, también lo son la salud y la educación y eso lo  
experimenta quien está cerca de personas que saben vivir”**

### Entrevista por Javier Pagola

**¿Al hablar sobre educación en quiénes piensa usted ante todo?**

Estamos viviendo una crisis de modelos políticos y de valores. En el mundo hay mucha miseria, ignorancia, dolor, soledad, pobreza y sufrimiento. Pienso en las personas en mayor necesidad, las más vulnerables, las más pequeñas, las más solas, las que están en paro; pienso en quienes tienen menos oportunidades, horizontes y posibilidades. Creo que la cultura y la educación combaten la miseria y la ignorancia del mundo. Quienes no queremos que se produzca un modelo depredador y a corto plazo, vivimos por y para la educación. Y ponemos en primer plano a los más débiles

**¿Por qué reclama con tanta insistencia la palabra?**

Hemos perdido muchas cosas, pero lo más grave sería perder la palabra, que nos hace vivir y nos humaniza. La mayor pobreza es la falta de palabra. No habrá ninguna reforma del sistema educativo, ni transformación de la sociedad, ni desarrollo personal, sin entrenamiento en el amor a la palabra. Quien es descuidado con la palabra lo es también con el cuidado de sí mismo.

**¿En qué consiste ser educado?**

Ser educado es vivir en verdad. La mentira no es decir lo contrario de lo que uno piensa. La mentira es vivir lo contrario de lo que uno dice. Porque nuestro verdadero decir es nuestro obrar, nuestra forma de vida. Hay quienes piensan que sólo es contagiosa la enfermedad. Pero también son contagiosas la salud y la educación y eso lo experimenta quien está cerca de personas que conocen y saben vivir. Un buen profesor sabe que su forma de hablar y todos sus gestos son educativos. Y también sabe que no se educa sólo en horario escolar.

## **¿Los jóvenes de hoy son educados?**

Eso de hablar mal de los jóvenes se ha dado en todas las épocas. Séneca decía "los jóvenes de hoy no respetan a la autoridad", y Sócrates: "los jóvenes ¡cruzan las piernas!" Antes de decir que "los jóvenes de hoy no tienen valores" deberíamos preguntarnos: "y nosotros, los mayores ¿qué tal andamos de valores?" Hemos puesto como fundamentales los honores, los poderes, la riqueza, el éxito fácil, el ganar a cualquier precio, el dominio y la aniquilación del otro, la competitividad sin colaboración ni cooperación. Esos son valores sociales aceptados con toda naturalidad. Y sucede que los valores son contagiosos.

## **¿Ha progresado nuestro País en educación?**

Es buena cosa, al pensar en nuestro País al que tanto queremos, recordar de dónde venimos. Y agradecer a tantas personas que han luchado por la educación y han dado su vida por ella. ¿Recordamos que, en 1978, más del veinte por ciento de la población era prácticamente analfabeto? Es verdad que hay miserias y problemas en la herencia recibida, pero tenemos que ser generosos al juzgar y apreciar los esfuerzos de las generaciones anteriores. Y nosotros, el mejor legado que podemos dejar a quienes queremos de verdad es la educación. El conocimiento es el mayor regalo que uno recibe en la vida y sin conocimiento no hay libertad. Nada esclaviza más que la privación de conocimiento, y la mayor de las exclusiones es la exclusión de la educación. La educación es el mayor bien, el que verdaderamente generará una vida digna. Pero la humanidad está también formada por quienes están por venir, y por eso hay que introducir el futuro en nuestras decisiones. A los políticos hay que decirles: "no pensemos tanto en las elecciones, pensemos más en las generaciones",

## **¿Qué representa la Educación en la vida del País?**

La Educación es la mejor política social. Garantiza la libertad y la igualdad. La escuela es un lugar de convivencia donde se aprende a respetar la diferencia, sin diferencia de derechos. La Educación es también la mejor política económica, y creo que, sin ciencia, sin investigación e innovación nuestro país no podrá salir de la honda crisis.

Sin educación no puede haber democracia. Pero nuestro país depende de todo lo que cada uno hagamos. No haremos nada por la educación si a la vez no nos cultivamos a nosotros mismos. A menudo no sabemos aprovechar las posibilidades que tenemos. Educar es también autoeducarse, luchar por sacar lo mejor que hay dentro de nosotros. Y trabajar en común, cooperando.

## **Ahora, ¿hablamos más de economía que de educación?**

La economía es una ciencia social abierta a nuestras decisiones. Le preguntaron a Kant: ¿Usted cree que el mundo va mejor? Y el respondió: "Eso depende de lo que hagamos" Es una respuesta que vale para nosotros. Hay que poner la educación en el corazón de la sociedad y la economía. No son deseables una economía que sólo busca personas talentosas para que sean rentables, ni una educación que sólo pretende formar dóciles empleados. Tampoco hay que hacer depender del "talento medido" el itinerario que una persona ha de seguir en la vida. Pero, evidentemente, se puede desarrollar mejor el talento y podemos todos mejorar en inteligencia social.

## **A la vista del reciente informe de la OCDE hay quien insiste en el esfuerzo de los escolares**

Repito lo que ya dije un día: "A veces nos quieren dar lecciones de esfuerzo los expertos en palos de golf" Los que procedemos de familias humildes recordamos el esfuerzo que hicieron nuestros padres, y sabemos el esfuerzo que nos ha costado a nosotros llegar a ser personas honestas y competentes. Que no nos roben las palabras. Es indispensable luchar en la vida, para salir de la pobreza. Pero el problema es la excesiva riqueza, la que se produce a costa de otros. El horizonte no puede ser la pobreza, sino la riqueza compartida. En nuestro país hay mucha moralina y poca ética. La ética es el compromiso social creador de espacios de justicia y de libertad.

## **En 35 años ha habido ya 7 leyes de educación. Siendo usted ministro estuvimos a punto de alcanzar el necesario pacto escolar ¿qué lo impidió?**

Ese activismo legislativo es un tema hondo: ¿qué nos pasa como país? Aquí no pasa como en Finlandia que tienen un marco educativo establecido hace veinticinco años, y llevan diez evaluándolo.

No sabemos en qué curso está nuestro hijo; un humorista me dijo el otro día "está en tercero de la LOMCE". Claro que el asunto no es para bromas. Es legítimo que quien gobierna dé algunas determinadas normas, pero debemos alcanzar un consenso. Confundimos el Estado con el Gobierno o con el Ministro de educación. Y, sin embargo, nadie podrá transformar el sistema educativo sin contar con todos sus agentes. Con mucho esfuerzo, durante nuestro mandato, teníamos 154 puntos ya acordados y, dejando aparcados sin hacer "casus belli" de algunos temas que nos dividían y que se podían aplazar, pudimos haber logrado el "Pacto Social y Político para la Educación". Pero esos acuerdos deben alcanzarse en la primera fase de la legislatura, no cuando empiezan las encuestas y se prevé una mayoría absoluta. Hubo también interferencias no políticas. Hay un afán por conformar conciencias, más que por fomentar la autonomía de las personas.

### **¿Hasta dónde persiste el problema religioso en España?**

Constato que en nuestro país hay demasiados clericales y anticlericales, y muy poco laicismo, que es el respeto para las diferentes creencias y posiciones de los otros. Claro que hay clérigos muy abiertos y tolerantes, como hay anticlericales que se creen laicos.

### **¿Es posible avanzar juntos?**

El pacto es el único camino, y más en una España de las autonomías. Y eso se logra con la intervención de todos en los procesos de elaboración de acuerdos. El acuerdo es muy difícil políticamente, y la ciudadanía lo tendrá que reclamar y hacer valer socialmente. Pero, en general y en cualquier ámbito, no sólo en el educativo, en nuestro país cuesta mucho alcanzar acuerdos. Falta voluntad de acordar; hay mucha gente que acude a las citas sospechando de las personas con las que se va a reunir. No soportamos a quienes piensan de modo distinto, les descalificamos y marginamos de manera constante. Eso se combate con más educación. Yo propongo a todos un ejercicio: que todos los días hablemos bien de alguien, siquiera un ratito.

### **¿Se puede reformar la vida política?**

Claro que sí. Es necesaria una nueva ley de partidos. Pero hay dos cosas que hacen difícil un correcto ejercicio de la política. El reglamento del Congreso, que es decimonónico y muy rígido, y el formato de los "debates" en los medios de comunicación. No se producen verdaderos debates, cargados de datos y razones, sino algarabía de voces que hablan todas a la vez sin escucharse, confrontación y descalificación constante. En nuestro país hay cierta paz política hasta que algún grupo hace una propuesta, a la que, enseguida, los demás suelen oponerse por sistema. La educación tiene que enseñarnos a escuchar a los demás y a debatir con argumentos.

### **¿Cuáles son las claves de la educación?**

Conocimientos, competencias y valores deben ir de la mano, en equilibrio. El conocimiento no es patrimonio particular de nadie, nos pertenece a todos y a todas. Hay cosas que sólo se tienen si se dan. El conocimiento, igual que pasa con el amor, sólo se tiene cuando se da, cuando se pone en circulación. Y, para mejorar y ampliar el conocimiento, debemos despertar la curiosidad, que consiste en imaginar que las cosas pueden ser de otra manera distinta a como son. El buen maestro no es el que dice "hazlo como yo", sino el que dice "hazlo conmigo". El sueño de un buen educador es arrancar a alguien del limitado horizonte en donde se encuentra, para ir con él a otro sitio. Es mejor perder con alguien que ganar sólo. La vinculación con el bien común, liberándonos del individualismo, es una de las tareas fundamentales de la educación.

### **¿Cómo entiende usted la calidad de la educación?**

Yo estoy a favor de la calidad, de la excelencia. Pero no estoy de acuerdo con vincular la calidad únicamente a los resultados. La calidad es una buena relación entre los objetivos, los medios, las medidas, los recursos y los resultados. Según en qué contextos puede ser calidad obtener resultados distintos. La calidad sin equidad es elitismo y discriminación. Más que el abandono y el fracaso escolar, me preocupa un sistema educativo que abandona a los escolares en su camino. Nuestro país es refractario a los ideales de la ilustración: libertad, igualdad, fraternidad. Tenemos que convencernos de que todos somos iguales y debemos ser más fraternos porque como decía Kant "Ningún ser humano es un medio, cada ser humano es un fin en sí mismo". Decir esto no es adoptar una posición banderiza. Todos somos imprescindibles, insustituibles, cada uno con su diversidad, y como dice René Char "tenemos derecho a desarrollar nuestras legítimas rarezas".

## La educación clasista en España

Artículo publicado por Vicenç Navarro en el diario digital EL PLURAL, 29 de octubre de 2013, y en la columna "Pensamiento Crítico" en el diario PÚBLICO, 30 de octubre de 2013

**Este artículo analiza la polarización social del sistema educativo por clase social existente en España, señalando que las reformas Wert acentuarán tal polarización.**

En España hay clases sociales. Y es imposible entender qué ocurre en España sin entender el enorme dominio que la burguesía, pequeña burguesía y clases medias profesionales de renta alta han tenido y continúan teniendo sobre los aparatos del Estado, influencia que está alcanzando su máxima expresión durante el gobierno Rajoy, el gobierno que España ha tenido durante el periodo democrático que ha sido más sensible a los intereses de estas clases sociales.

Esta enorme influencia explica muchas realidades, tales como la pobreza del Estado del Bienestar (España tiene uno de los gastos públicos sociales por habitante más bajos de la UE-15, el grupo de países, dentro de la Unión Europea, de semejante desarrollo económico), su escasa capacidad redistributiva (de nuevo, el Estado español es de los menos redistributivos en la UE-15), su escasa progresividad fiscal (mientras que los trabajadores de la manufactura pagan impuestos -en porcentaje sobre su sueldo-, en cantidades semejantes a sus homólogos en la UE-15, el 1% de la población que deriva sus ingresos de la propiedad de capital paga sólo un 10% de lo que pagan sus homólogos en el promedio de los países de la UE-15). Todo ello explica la gran pobreza de los servicios públicos del Estado del Bienestar, tales como la educación. El Estado español gastó en educación en 2010 solo un 4,2% de su PIB, mucho más bajo que el promedio de la UE-15 (5,2 %), y mucho, mucho más bajo que Suecia (7%), uno de los países de la UE donde la clase trabajadora y las clases medias de renta media y baja tienen mayor influencia sobre el Estado. El gasto educativo por alumno (en todas las categorías de estudios) en España es de los más bajos de la UE-15.

Las consecuencias de esta pobreza del gasto educativo son muchas. Y la más llamativa es la polarización, por clase social, del sistema educativo. Desde las escuelas de infancia (mal llamadas guarderías) hasta la enseñanza primaria y secundaria, las clases pudientes llevan a sus hijos a las escuelas privadas (cuyo gasto por alumno es más elevado que las públicas, con un subsidio público muy importante, llamado concierto), y las clases populares (las clases medias de renta media y baja y la clase trabajadora) envían a sus hijos a la escuela pública. Muchas de las privadas están gestionadas por la Iglesia católica, que institucionalmente ha sido siempre cercana a los intereses de las clases más pudientes.

Durante la mayoría del periodo democrático, el número de horas lectivas en la enseñanza era mayor en las escuelas europeas que las escuelas públicas españolas. Así, en las escuelas secundarias, las horas lectivas eran de 559 horas al año en las públicas españolas, **comparado con 678 horas en el promedio de las escuelas de la UE-15**. Sumando el déficit anual, el estudiante español iba a la escuela secundaria un año menos que el estudiante europeo. No por casualidad, el conocimiento en comprensión de lectura, de matemáticas y de lenguas de un graduado español de la escuela secundaria era semejante al de un estudiante europeo de un año menos (Datos de PISA, 2003). Tal diferencial de conocimientos no ha disminuido. En realidad, ha aumentado (PISA, 2012). Y lo que es también interesante subrayar es que los estudiantes de la privada tampoco están mejor que el promedio de los estudiantes de la escuela pública europea (de la UE-15). En realidad, están peor.

La evidencia empírica es clara y contundente para todo aquel que lo quiera ver. Los sistemas educativos polarizados por clase social, con una dicotomía pública-privada, son peores en su calidad educativa que los sistemas públicos mayoritarios. En España, el 34% de los estudiantes van a la privada, y el 66% a la pública. En comparación, en Suecia y Finlandia (esta última es considerada la mejor de Europa) la distribución de porcentajes es 7% versus 93% respectivamente.

Esta es una de las mayores causas de la baja calidad educativa en España, resultado del enorme poder de las clases más pudientes (burguesía, pequeña burguesía y clase media profesional de renta alta) sobre el Estado a través de sus instrumentos políticos (los partidos conservadores y liberales) y mediáticos (la gran mayoría de medios de información, tanto públicos como privados), que en su egoísmo –defensa a ultranza de sus intereses inmediatos– están dañando al país, y también, paradójicamente, a la educación de sus hijos, aun cuando consiguen lo que más quieren, es decir, mantener la distancia social (creando ciudadanos de primera –sus hijos– y de segunda –todos los demás–) reproduciendo las desigualdades dentro de la ciudadanía, manteniendo sus privilegios.

Representa, por cierto, una gran incoherencia que esas fuerzas conservadoras y liberales, y sus partidos políticos, como el PP, que se presentan como las “*fuerzas patrióticas*”, que constantemente hablan de patria o nación enarbolando la bandera, apliquen a la vez políticas públicas, en educación, que descohesiona tal patria. En realidad, la defensa de sus intereses a través de las políticas públicas del gobierno Rajoy daña a la mayoría de la ciudadanía, mostrando que pese a su discurso y narrativa, son profundamente anti-patriotas, pues el elemento clave de la patria –el término que utilizan ellos–, es su población. Y la mayoría queda dañada por esas políticas. De ahí que debiera ser una tarea a realizar por las fuerzas progresistas desenmascarar la utilización tan abusiva y oportunista de los “superpatriotas” de las banderas, pues en realidad están defendiendo sus intereses de clase. Su visión de España es una visión clasista que daña a la España real. Cada uno de los elementos de la reforma Wert favorece a su visión clasista, en contra de la España real, la España social y la España plurinacional. Es una reforma reaccionaria que dañará a las clases populares –la mayoría de la ciudadanía en España–.

**Ver artículo en [PDF](#)**

## Estudiar, más difícil

**El recorte en el número de becas concedidas está reduciendo la igualdad de oportunidades.**

Un año después de que entrara en vigor el aumento de tasas en las universidades españolas y se endurecieran los requisitos para acceder y conservar las becas, el resultado no puede ser más preocupante en términos de equidad social. La combinación de ambas medidas hace que a día de hoy sea mucho más difícil para las familias con menor renta enviar a sus hijos a la universidad. Justo cuando las necesidades de ayuda para los estudios aumentan a causa de la crisis, las medidas aplicadas suponen una barrera infranqueable para muchas familias.

Cuando el Gobierno aprobó un incremento de tasas de hasta el 66%, aseguró que no iba a afectar a la equidad porque se compensaría con un sistema de becas para los estudiantes con menos recursos. Algunas comunidades, como Andalucía o Galicia, mantuvieron congeladas las tasas, pero la mayoría aplicó ya el curso pasado importantes incrementos. Cataluña, la comunidad con las tasas más altas, subió las matrículas un 67%, y para este año, pese a que la Generalitat anunció que las congelaría, en la orden emitida aparece un aumento del 84% en las ingenierías, lo que significa que una de cada cuatro carreras casi doblará el coste. Madrid aplicó el año pasado un incremento más moderado, pero el aumento del 20% anunciado para el curso que viene da una subida del 65,6% en dos años.

Estos aumentos, unidos al endurecimiento de los requisitos para disfrutar de una beca que entraron en vigor el curso pasado, han provocado ya las primeras víctimas. Miles de estudiantes han tenido que abandonar los estudios. Las cifras de Madrid son elocuentes. Mientras el número de solicitudes de becas aumentó el curso que ahora termina en 9.000, se concedieron 3.000 menos que el anterior. El número de becas denegadas pasó del 51,9% al 54%. Según estimaciones de este diario, en toda España se han denegado alrededor de 40.000 becas más que el año anterior. Estos datos proyectan una sombra muy seria sobre el proyecto de ley educativa que prepara el ministro José Ignacio Wert, en el que se prevé endurecer todavía más los requisitos para tener una ayuda. Hay que aquilatar bien, a la luz de estos datos, el alcance de la reforma, pues puede suceder que acabe teniendo un impacto muy limitado sobre la mejora del rendimiento académico y, en cambio, tenga consecuencias irreparables sobre la igualdad de oportunidades.

## Escuela especializada o elitista

**La reforma educativa promueve la diferenciación de los institutos con planes en distintas áreas Sus detractores alertan del riesgo de segregación.**

J. A. Aunión - Madrid

Un instituto especializado en artes, otro en tecnología, otro en humanidades... La teoría dice que los centros especializados en un área, en ciertas iniciativas de mejora pueden aumentar la calidad del sistema, y muchos países como Estados Unidos, Francia o Rusia tienen años de experiencia con este tipo de institutos. Sin embargo, los detractores de la medida que propone ahora para España la reforma educativa (LOMCE) recuerdan los efectos negativos que también han tenido ese tipo de centros: segregación, elitismo y desigualdad, con centros de primera y centros de segunda. Incluso muchos de quienes los defienden señalan un buen número de prevenciones necesarias para que no acabe siendo peor el remedio que la enfermedad.

Empezando por el principio, la LOMCE dice que los centros, básicamente los de secundaria, podrán desarrollar acciones tendentes a la “especialización curricular, a la excelencia, a la formación docente, a la mejora del rendimiento escolar”, entre otras. Las acciones de calidad que lleven a esta especialización serán competitivas y los que ganen tendrán más dinero y autonomía (por ejemplo, los directores podrán elegir docentes) para llevarlas a cabo. Estos centros, además, podrán tener en cuenta la nota para admitir solicitudes en la etapa posobligatoria, es decir, en bachillerato y FP. Se trata de una pata más de la teoría que recorre toda la ley que impulsa el ministro José Ignacio Wert: más autonomía (con rendición de cuentas) y margen de especialización fomentará una especie de competición entre escuelas que mejorará el sistema.

“La verdad es que la idea suena bien en principio, pero me asaltan algunas dudas”, dice el catedrático de Economía del University College London Antonio Cabrales. “Con un currículo tan regimentado, no sé muy bien hasta dónde pueden llegar los centros, excepto en que darán solo un tipo de bachillerato [Letras, Ciencias...]. Pero esto no me parece suficiente para obtener los beneficios de la especialización. Además, si estos centros eligen profesorado, deber ser posible hacerlo de manera más general”, algo que también debería ocurrir, opina, con la posibilidad de que la nota cuente para admitir alumnos.

En España, los centros bilingües o iniciativas como el del **bachillerato de excelencia** de la Comunidad de Madrid podrían enmarcarse dentro de esos planes. Desde CC OO, el responsable de la Federación de Educación, Francisco García, criticó en su día ese bachillerato de excelencia y ahora vuelve a hacer lo mismo con la idea de la LOMCE:

“Si tú vas a matricularte en un instituto deportivo, tienes que correr los 100 metros en menos de 16 segundos; si quieres estudiar en una sección bilingüe, tienes que hacer un examen de inglés; y si vas a un instituto tecnológico, te hacen un examen de matemáticas y de física. Si no lo superas, no entras, luego la libertad de elección de centro desaparece. Son los centros los que eligen al alumnado en función de un proyecto educativo; y son los centros más demandados los que eligen al alumnado generando la fragmentación y dualización de la red”.

La única especialización de la que expresamente habla la LOMCE es la de elegir solo algunas vías de bachillerato, y según temen las investigadoras de la Complutense Miriam Prieto y Patricia Villamor, lo mismo acabará ocurriendo en la ESO, donde algunos centros solo ofrecerán la vía al bachillerato o a la FP, haciendo peligrar “la igualdad de oportunidades en la elección de las mismas (sobre la base de la información disponible, los recursos económicos para el traslado)”.

Prieto y Villamor reconocen muchos beneficios en la diferenciación de centros (“mayor implicación del profesorado y mejor adaptación del mismo”, “mejor adaptación al entorno”, “mejor utilización de los recursos”), pero advierten de que las posibilidades tienen que ser mucho más amplias: “Debería estar permitida cualquier especialización, no solo curricular, sino también metodológica, organizativa, etcétera, y no solo en idiomas o en ciencias o tecnología”.

A las investigadoras, que han estudiado los centros especializados de Madrid, tampoco les gusta que el acceso pueda depender de las notas: “Si esa mejora solo se dirige a unos pocos estudiantes y unos pocos centros, sin duda aumentarán las desigualdades de partida en contextos desfavorecidos. Las reformas parciales, que solo afectan a una zona o un centro en concreto, mejoran sustancialmente esa parte del sistema y perjudican al resto, bajando su inversión, su valoración por parte de la sociedad y porque los buenos alumnos huyen de los centros no reformados”.

## La letra de la LOMCE

- **“El proyecto educativo de calidad** supondrá la especialización de los centros docentes, que podrá comprender, entre otras, actuaciones tendentes a la especialización curricular, a la excelencia, a la formación docente, a la mejora del rendimiento escolar, a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, o a la aportación de recursos didácticos a plataformas digitales. Los resultados de las acciones se medirán, sobre todo, por las mejoras obtenidas por cada centro en relación con su situación de partida”.
- **Los “centros que tengan reconocida una especialización** curricular por las Administraciones educativas [...] podrán reservar al criterio del rendimiento académico del alumno hasta un 20% de la puntuación asignada a las solicitudes de admisión a enseñanzas posobligatorias. Dicho porcentaje podrá reducirse o modularse cuando sea necesario para evitar la ruptura de criterios de equidad y de cohesión del sistema”.



## El PP atiende la última exigencia de los obispos sobre la Religión en clase

**La materia confesional compite con 13 asignaturas optativas y los obispos quieren que la asignatura sea de oferta obligatoria en esta etapa.**

Elisa Silió - Madrid

Las enmiendas que el PP va a presentar a la reforma educativa a su paso por el Senado incluirán mejoras para la asignatura de Religión, que aún no han concretado, pero que los obispos habían reclamado días atrás. La pretensión de la Iglesia es que se refuerce la materia en el bachillerato, es decir, que sea una asignatura de oferta obligatoria en esta etapa, algo que la ley no aclara. Tampoco el PP ha querido desvelar en qué consistirá su enmienda.

Ambos, Iglesia y PP están en negociaciones para rematar lo que los obispos consideran “fleclos importantísimos” de la reforma.

El catolicismo en las aulas ha salido ganando **con la reforma Wert**, porque ahora la materia tendrá una alternativa en la educación secundaria obligatoria y los alumnos deberán elegir entre una y otra, algo que siempre han reclamado los obispos. Será evaluable y computará para optar a una beca, según reconoció el Ministerio de Educación, aunque falta por desarrollar los detalles.

En la actualidad, la asignatura ya es de oferta obligada en el primer curso del bachillerato, en atención a los acuerdos de España con el Vaticano de 1979, pero la reforma de Wert no lo deja claro en el texto. “La Religión es una entre 14 optativas en bachillerato y los centros solo están obligados a elegir [impartir] dos o tres. Por lo tanto, muchos no la ofrecerán y esta redacción de la ley es insuficiente”, se lamentaba hace un mes el portavoz de los obispos, **Juan Antonio Martínez Camino**. El Gobierno no se pronuncia y el grupo popular tampoco quiere adelantar acontecimientos. “No hay ninguna decisión tomada”, aseguró este lunes Sandra Moneo, portavoz popular de Educación en el Congreso. “El Gobierno trabaja pero no hay nada cerrado. No hay una propuesta definitiva”. Su homólogo en el Senado, Luis Peral, reconoció que se está “estudiando” y que “casi seguro que seguirá perfeccionándose en el Senado”. Peral cree que el hecho de que no se mencione la obligatoriedad de ofrecer la Religión en bachillerato, es “un error técnico, que lo razonable sería subsanar porque los acuerdos internacionales deben cumplirse”, señaló a la cadena SER. Esos acuerdos señalan que el catolicismo tendrá en el currículo un trato en condiciones “equiparables a las demás disciplinas fundamentales”.

“El Gobierno nos ha dicho que quiere cumplir los acuerdos. Que este es el mínimo. Y creemos que estamos a tiempo de que se perfeccionen algunos puntos que no cumplen los acuerdos”, decía confiado Martínez Camino.

La Religión es elegida en los centros públicos por el 66,62% de los alumnos de primaria, el 39% en secundaria y el 23,3% en bachillerato. Es decir, pierde peso cuando son los niños de más edad los que deciden. “No creemos que muchos alumnos de bachillerato decidan estudiar religión. En 18 institutos del País Vasco nadie pidió esa asignatura y desapareció. Durante un año dedicaron esa hora a reforzar otras materias pero se denunció que no se ofrecía y ahora no pueden usar esa hora para refuerzos”, cuenta Francisco Delgado, presidente de Europa Laica.

“Otra cosa es que hinchen la nota y los estudiantes se apunten para mejorar su expediente”, prosigue Delgado. Hasta que no se conozca el desarrollo de la norma no se sabe, pero si la Religión (y su optativa) tienen más peso en bachillerato, como ocurre en la ESO, y se tiene en cuenta para calcular la nota media, eso será determinante para entrar en la universidad y optar a una beca.

“Si la Religión es evaluable en bachillerato entra en competición directa con otras asignaturas importantes. Y es una dinámica complicada porque la carga lectiva es muy alta. ¿A quién quitas?”, se plantea Miguel Latorre, secretario de enseñanza pública de FETE-UGT. “Habría la tentación sana de optar por Religión si te va a garantizar una buena nota cuando la competencia en bachillerato es extrema”. Para el sindicalista esta enmienda supondría “devolver el toro al corral”, porque se trataría de un cambio de calado que llega en el Senado, que todos sabemos tiene una “tramitación más laxa”. Y reconoce que hubiese avivado la polémica de las protestas educativas.

## Las comunidades del PP obligan a retrasar parte de la 'ley Wert'

Exigen más tiempo para su aplicación y "dotación presupuestaria suficiente". El ministro acepta "revisar" el calendario de una norma que "no está cerrada". Rigau: "La LOMCE es inaplicable por calendario y financiación"

Elisa Silió / Ivanna Vallespín

La presión de las comunidades autónomas gobernadas por el PP ha obligado al ministro de Educación, **José Ignacio Wert**, a echar el freno en la aplicación de su reforma educativa, la **LOMCE**. Wert anunció este martes en el Senado su "disposición" para "revisar el calendario de aplicación" de la ley, es decir, qué cambios de los previstos se incorporarán cada curso. Pero advirtió de que esto no afectará "en ningún caso" a la fecha de entrada en vigor de la norma, que será el curso 2014-2015.

El inusual gesto del ministro se produce un día después de reunirse en Génova con los consejeros populares de Educación, en una cita que conducía el titular castellanomanchego, que fue quien pidió ese cambio. La reforma educativa ha sido una permanente fuente de tensiones entre Wert y el Partido Popular. El ministro tuvo que oír las demandas de los consejeros, cuyo portavoz fue el del Gobierno de Cospedal, Marcial Marín, y ceder, porque el calendario ya era un asunto cerrado, según han comentado fuentes que asistieron a dicha reunión, informa **Carlos E. Cué**. Son varios los consejeros que piden desde hace tiempo retrasar las medidas de más impacto económico.

"Le planteamos que el calendario era muy ajustado y también hablamos sobre los problemas de financiación. Es algo que llevamos hablando mucho tiempo las comunidades", reconoció María José Català, consejera de la Comunidad Valenciana. Las comunidades populares coincidieron en pedir sosiego en la implantación de la LOMCE. "Hay que combinar la urgencia con la seguridad de la aplicación de la norma", aseguró Dolores Serrat, consejera aragonesa. Su homólogo gallego, Jesús Vázquez, aseguró que la LOMCE "requiere de un tiempo de aplicación más flexible que el previsto y una dotación presupuestaria suficiente".

Los consejeros esperan conseguir lo que no se pudo en el Congreso —**donde se aprobó la norma con el único apoyo del PP**— y arañar alguna modificación notable en el Senado. Después de la llamada de atención de las comunidades populares, Wert admitía que "la ley no está cerrada. No hay nada definitivo. Tampoco en el caso de la asignatura de Religión", afirmó.

La mañana de hoy miércoles el consejero de Educación de Castilla y León, Juan José Mateos, ha pedido que la ley comience a aplicarse el próximo curso de forma progresiva e inicialmente en los niveles de Primaria y primeros dos cursos de la ESO, "al ser relativamente sencilla la implantación en ellos ya que no precisan de grandes cambios".

"Se ha abierto una grieta en el muro", celebró la consejera de Enseñanza catalana, **Irene Rigau**. El lunes, Rigau advertía de la imposibilidad de implantar esta ley por problemas de financiación y de tiempo. Algo, dijo, que piensan muchas otras comunidades. Confiaba en que imperaría "el sentido común antes que la mayoría absoluta". También los socialistas celebraron el freno. "Esta noticia lo cambia todo. Ya no es ir como una apisonadora y nos da un poco de aire para paralizar la ley", confesaba Ana González, la consejera asturiana, que cifró en un año y medio el tiempo necesario para aplicar la LOMCE: medio año para el desarrollo del decreto ministerial, otro tanto para el autonómico y el resto para la organización de los centros.

Además de la falta de tiempo material, las comunidades aducían la falta de recursos económicos, teniendo en cuenta que **la LOMCE requiere de una inversión de 1.335 millones** en un momento de estrecheces y recortes. El Gobierno Vasco considera inviable la aplicación económica de la ley. "En Euskadi, la FP básica está en manos de los Ayuntamientos y se imparte en sus locales, pero no por profesores funcionarios. Si ahora pasa a ser la alternativa a 4º de ESO dependerá de las comunidades y ¿entonces qué? ¿La comunidad debe asumir todo este personal y ponerlo al nivel del resto de profesorado?", se preguntaba Rut Martínez, senadora del PNV.

Sigue.../...

“Esto ha sido un toque de atención del ministro de Hacienda [**Cristóbal Montoro**] y de sus comunidades”, aventuró Mario Bederá, portavoz socialista de Educación en el Congreso. “No se puede implantar la ley en dos años. La LOGSE tardó 10 y la LOE, cinco”. “Montoro le habrá recordado [a Wert] que, tras quitarle 3.600 millones a las comunidades, no se puede pretender que implanten la ley en dos años”, añadió Bederá. El PSOE presentará mañana una enmienda para que se aplique en cinco años.

Todavía no se sabe qué aspectos de la reforma podrían sufrir un aplazamiento, pero la petición de algunas comunidades del PP se focaliza en la FP Básica y las reválidas. Las autonomías no han sido las únicas que han criticado la precipitación del calendario de aplicación de la LOMCE. También lo hizo el Consejo de Estado en su dictamen de abril. Según el órgano consultivo, “debería reconsiderarse” el plazo de implantación y la “inversión ingente a asumir” en tan poco tiempo.

La consejera Rigau atribuyó esta prisa del Gobierno por aprobar la reforma educativa al “síndrome **Pilar del Castillo**”, en referencia a la consejera de Educación del PP en 2002, cuando se **aprobó la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE)**. Esta no llegó a aplicarse la paralizó el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero en 2004, al llegar al Gobierno, mediante un decreto que tumbó el reglamento que fijaba el calendario de aplicación. De hecho, los partidos de la oposición ya se han comprometido a repetir la jugada cuando el PP pierda la mayoría absoluta.

Los populares parecen haber aprendido de esta experiencia y han decidido incluir el calendario dentro del articulado de la LOMCE, lo que “blinda más la ley”, según Ramon Plandiura, abogado especialista en legislación educativa. “Si no hay brecha en la vía legal, habrá que recurrir a la vía política y negociar”. En cambio, Miguel Recio, responsable del gabinete de estudios de la Federación de Enseñanza CC OO, considera que la LOMCE no está tan blindada. “Con una proposición de ley se podría tumbar el artículo referente al calendario. Solo requiere mayoría simple”.

## Las miradas del debate educativo

**Un documental examina la situación del sistema, el impacto de los recortes y la 'ley Wert'**

**J. A. Aunión - Madrid**

Cuál es la situación real del sistema educativo español? ¿Lo están lastrando los recortes? ¿Qué impacto tendrá en él la reforma del ministro José Ignacio Wert? Todas estas preguntas las intenta responder el documental '**¿De tod@s para tod@s?**', realizado por la cooperativa audiovisual Booooo y financiado mediante 'crowdfunding' (micromecenazgo a través de la Red). Especialistas como el sociólogo José Saturnino Martínez, el catedrático emérito de Política Educativa Manuel de Puelles, el rector de la UNED y ex secretario general de Educación, Alejandro Tiana, el portavoz de Educación del PP en el Congreso Juan Antonio Gómez Trinidad o el responsable de la patronal de la enseñanza privada CECE, Antonio Rodríguez Campa, analizan los problemas de la escuela, desde las altas tasas de fracaso escolar a las diferencias territoriales.

Los recortes que se están llevando por delante buena parte de los programas y las medidas de **apoyo a los alumnos con dificultades** y el gran rechazo que ha generado el proyecto de **reforma escolar** que ya está finalizando su trámite legislativo en el Senado están reflejados en la cinta, pero también el apoyo de algún sector como el representado por la CECE. En lo que todos coinciden es en la necesidad de un pacto de Estado en torno a la educación.

El documental, que se puede ver en la página <http://detodasparatodas.com/> y empezará ahora un periplo por distintos festivales, es el primero de una serie que la cooperativa Booooo va a hacer sobre el estado de los servicios sociales básicos en España; el siguiente será sobre la sanidad. "Lo que más nos interesa es que se mueva, hacer cosas que tengan impacto", explica el realizador del documental, Carlos Cabrera. Jaime Batolomé se ha encargado del guion y José Luis Alcaine, de la dirección de producción.

"Y no ofrecemos una solución mágica ni una fórmula universal que todo lo arregle. Semejante tarea no está al alcance de un documental de 65 minutos. [...] No se trata aquí de rebatir las últimas declaraciones de uno u otro portavoz, sino de reflexionar sobre la realidad y las causas de la situación educativa en nuestro país con el mayor rigor y seriedad posibles", dice la página del proyecto a modo de declaración de intenciones.

## Despropósito

### Gobierno y PP obligan a rectificar al ministro Wert el anunciado recorte en becas Erasmus.

La decisión del ministro de Educación, José Ignacio Wert, de cambiar el sistema de dotación de las becas Erasmus, y hacerlo además con el curso empezado, era un despropósito de tal calibre que tuvo que ser rectificado a las pocas horas de hacerse público. Y era un despropósito tanto en la forma como en el fondo. En la forma, porque no se pueden cambiar las reglas del juego cuando la partida ya ha comenzado, y además por sorpresa y mediante una orden ministerial. El ministro había decidido que solo se concedería la ayuda de entre 100 y 180 euros que aporta el ministerio a aquellos alumnos que ya tienen una beca general por falta de recursos, con lo que buena parte de los casi 40.000 alumnos que van a estudiar a una universidad europea con este programa se quedaban de repente sin un dinero con el que ya contaban.

La decisión era también un error en el fondo. Si bien es loable que el ministerio quiera aumentar la cuantía de la beca para los alumnos de familias más desfavorecidas, es discutible que lo haga a costa de todos los demás. El programa Erasmus ha sido considerado como una fórmula exitosa de creación de conciencia europea; permite que miles de alumnos estudien durante un tiempo en otro país, lo que mejora el conocimiento mutuo y ofrece a los estudiantes herramientas valiosas en cuanto a experiencia, relaciones y contactos para su futuro profesional.

Y una ventaja adicional que, teniendo en cuenta nuestro pobre punto de partida, resulta decisivo: mejora el conocimiento de idiomas. España es el país que más alumnos envía y recibe, por lo que es uno de los que más se beneficia de este sistema de movilidad estudiantil impulsado en su día por un comisario español. Dada la naturaleza del programa, cuanto mayor sea el número de alumnos que vayan al extranjero, mayor es el beneficio global para el país. En este caso, la cantidad sí importa. El argumento de que es mejor dar menos becas pero mejor dotadas es falaz cuando se comprueba que desde 2011 la partida destinada a becas Erasmus se ha reducido de 62,7 millones de euros a apenas 16 millones.

Las evidentes ventajas de las becas Erasmus explican la fulminante reacción que provocó la medida, empezando por la propia Comisión Europea, que instó a las autoridades españolas a corregir el daño que se había hecho a las "expectativas legítimas de los estudiantes" ya desplazados. El rechazo de las comunidades autónomas, de las universidades y también de dirigentes del PP obligó al ministro a rectificar. El asunto se añade a otras decisiones más o menos polémicas, desde la supresión de las ayudas Séneca para la movilidad entre universidades españolas al endurecimiento de las condiciones para acceder a una beca general. Este nuevo episodio es un paso más en una trayectoria, la del ministro Wert, demasiado conflictiva, con dosis gratuitas de prepotencia y preocupante falta de sensibilidad para el diálogo de verdad.

## El PP beneficia de nuevo a la educación separada por sexos

**El grupo popular admite una enmienda de UPN que garantiza el inmediato retorno de las ayudas a los centros que perdieron la subvención pública por segregar.**

**Manuel Planelles – Sevilla**

El PP vuelve a maniobrar para asegurar de forma casi inmediata la financiación pública a los colegios e institutos concertados que rechazan la enseñanza mixta. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que se está tramitando en el Senado, ya contempla un blindaje de los conciertos con la enseñanza segregada o diferenciada. Pero algunas comunidades **han reducido ya la financiación** este curso a varios centros por no ser mixtos y estos corrían el riesgo de no poder recuperarla hasta 2017. El PP legisla ahora para que el próximo curso les lleguen de nuevo los fondos públicos retirados.

Los populares han aceptado en el Senado una enmienda de UPN (Unión del Pueblo Navarro) en este sentido. Así, se incorporará a la reforma una disposición transitoria por la que "los centros privados a los que en 2013 se les haya denegado la renovación del concierto educativo o reducido las unidades escolares concertadas por el único motivo de ofrecer educación diferenciada por sexos podrán solicitar que se les aplique lo indicado en el artículo 84.3 de esta ley orgánica para el resto del actual periodo de conciertos en el plazo de dos meses desde su entrada en vigor". Con esa disposición los centros privados afectados podrán reclamar que se les devuelva el concierto en cuanto se apruebe la LOMCE, algo que previsiblemente ocurrirá antes de que acabe el año.

La reforma de José Ignacio Wert, antes de la inclusión de la enmienda, ya les aseguraba la llegada de fondos públicos. El ministro decidió blindarles la financiación **tras varias sentencias del Tribunal Supremo** en las que se vetaba que este modelo pudiera ser pagado por la Administración al entender que era discriminatorio. "No constituye discriminación la admisión de alumnos o la organización de la enseñanza diferenciada por sexos", se dice ahora en la LOMCE. "En ningún caso, la elección de la educación diferenciada por sexos podrá implicar (...) un trato menos favorable ni una desventaja a la hora de suscribir conciertos", se abunda a lo largo del artículo 84.3 de la reforma que tramita el Gobierno.

Pero existía la duda sobre cuándo se podrían empezar a aplicar esos preceptos. Los conciertos se renuevan de forma general cada cuatro años. Este 2013 se ha celebrado ese proceso. Andalucía y Galicia —la primera por convicción y la segunda obligada por un fallo judicial— redujeron a principios de año la financiación a 17 centros que han rechazado ser mixtos. Ninguna de las dos comunidades optó por revocarles los conciertos al completo: lo que han hecho es bloquear la entrada de nuevos alumnos con plaza sufragada por la Administración. Los que el año pasado ya estaban estudiando en régimen de concierto seguirán así hasta que acaben la etapa en la que estén.

En teoría, el veto era para los próximos cuatro cursos, con lo que los colegios deberían esperar hasta 2017 para esgrimir ante la Administración que la LOMCE les permite escolarizar solo alumnos o alumnas. "Era interpretable si los centros tendrían que esperar, ahora ya no", reconoce Rafael Caamaño, el responsable andaluz de la patronal CECE, que representa a los 12 centros afectados de esa comunidad.

La disposición transitoria de UPN afecta solo a 17 colegios e institutos de todo el país: la docena de Andalucía y los cinco de Galicia. Pero tras este asunto se esconde una larga guerra ideológica que libran PSOE y PP desde las instituciones y en los tribunales. Los jueces tampoco se han puesto de acuerdo y han ido emitiendo pronunciamientos contradictorios sobre si es legal o no financiar este modelo.

El Supremo dio un paso importante en el verano de 2012 al establecer que "se excluye a esos centros de la posibilidad de concertar con la Administración competente su sostenimiento con fondos públicos". Pero los magistrados cimentaron su sentencia sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE), que es la que va a ser sustituida ahora por la LOMCE. El Supremo reconoció que estos conciertos eran válidos hasta la entrada en vigor de la LOE.

Tras el pronunciamiento de este tribunal, el Gobierno y la Junta de Andalucía, controlada por PSOE e IU, se embarcaron en un juego normativo en el que cada Administración intentaba colarse por los agujeros legales que había dejado la otra. El Ejecutivo andaluz anunció que retiraría los conciertos después del fallo. Y el Gobierno replicó que la LOMCE blindaría su financiación. Pero esta reforma educativa estaba todavía muy verde el año pasado, con lo que no daría tiempo a contrarrestar los planes andaluces.

El PP intentó entonces una vía más heterodoxa y similar a la que emplea ahora. Los populares incorporaron, en noviembre de 2012, una enmienda a los Presupuestos para este año en la que se fijaba que los centros de enseñanza segregada también podían beneficiarse de fondos públicos. Esa enmienda, apoyada por el PP, fue presentada por Foro de Asturias y, de nuevo, por UPN.

La Junta ignoró el paso dado por el Gobierno y decidió reducir la financiación a los 12 colegios a principios de este año. Los titulares de los centros acudieron a la justicia con la enmienda presupuestaria del PP en la mano. Pero el Tribunal Superior de Andalucía dio la razón a la Junta.

Con la disposición incorporada ahora por el PP a la LOMCE no concluirá la guerra. El consejero andaluz de Educación, Luciano Alonso, ha reiterado que "no va a concertar" a los centros que segreguen, porque vulneran "el principio de igualdad recogido en la Constitución".

Caamaño también reconoce que la enmienda no zanjará este asunto. El responsable de CECE aboga por un pacto entre los grandes partidos, algo improbable. Caamaño, al igual que muchos, cree que será el Constitucional el que tenga que zanjar este debate.